

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LESGAU S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de Marzo del 2019, siendo las trece horas, en el local social de la Compañía situado en la calle Chile 303 y Luque, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "LESGAU S.A.", a saber: 1) La señora JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE propietaria de una acción (1); 2) el señor FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Discusión sobre los resultados del año 2018. 5.- Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico 2018. -----

Los accionistas por unanimidad designan como Presidenta Ad-Hoc a la Señorita SWETT CABRERA STEPHANIE y como Secretaria Ad-Hoc de la junta a la Señorita JENNY LOZANO OTERO. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El accionista JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El accionista, Señor FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La accionista JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

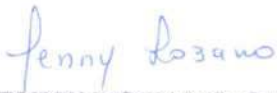
Pasando al cuarto punto del Orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio 2018. La accionista JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE mociona que se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 14H00 la Presidenta Ad-Hoc reinstala

la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que la Presidenta Ad-Hoc declara terminada la sesión a las 14H10, firmando para constancia, todos los presentes. (f) JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, accionista; FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO, accionista; SWETT CABRERA STEPHANIE, presidente ad-hoc de la junta; JENNY LOZANO OTERO, secretario ad-hoc de la junta. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “LESGAU S.A.”, del día 29 de marzo del año 2019.



JENNY LOZANO OTERO
- Secretario ad-hoc de la junta